

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD**

**“EMSALA, SICAV, S.A.”**

Por acuerdo del Consejo de Administración de “EMSALA, SICAV, S.A.” (la “Sociedad”), se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Madrid, Ciudad BBVA, C/ Azul, nº. 4, 28050, el próximo día 20 de junio de 2019, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO.-** Delegación de la gestión de los activos de la Sociedad en CAIXABANK ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.
- SEGUNDO.-** Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de designar y revocar la entidades o entidades encargadas de la gestión de activos de la Sociedad.
- TERCERO.-** Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
- CUARTO.-** Asuntos varios.
- QUINTO.-** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “LSC”), se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta General y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, a 20 de mayo de 2019

El Secretario del Consejo de Administración